

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 184

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.087

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plaz.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de interés exclusivo.

AÑO LXIII

LOS ACEITES DE OLIVA Y LA EXPOSICION REGIONAL

Con perseverancia y entusiasmo, dignos de todos los aplausos, ha celebrado nuestra Cámara de Comercio, durante los días de la reciente feria, la acostumbrada Exposición Regional de aceites de oliva, cuyo certamen ha revestido extraordinaria importancia.

Las muestras de aceites presentadas han sido muy superiores en número al de otros años, y respecto a la calidad y esmero en la presentación y elaboración, el juicio unánime de los peritos y del público convienen en señalar un grandísimo adelanto.

Aunque el número de los premios era crecido, las muestras dignas de mención eran tantas y tan buenas que el Jurado concedió varios diplomas a una porción de expositores cuyos productos merecían ser distinguidos.

Una mejora y cuidado ha venido a observarse en esta Exposición, y a la que antes no se concedía importancia, y es la baja acidez de los aceites expuestos, cuya condición es ya general y de ordenanza en todos los mercados.

La mayor parte de los aceites finos expuestos y ensayados, no pasaron de 150 grados y hubo varios con solo 0.282, siendo nota curiosa la de un expositor de la provincia de Sevilla que presentó una muestra de aceite, en lujoso estuche, ofreciendo 250 pesetas de premio al expositor que tuviera un aceite con mejor acidez que el suyo. Y, en efecto, si notable era la muestra de referencia, por acusar sólo 0.282 grados de acidez, hubo cuatro muestras más con igual graduación, pero no mejor que la indicada.

Los premios han correspondido a las provincias de Córdoba, Sevilla y Jaén, lo que se explica por la proporción de las muestras recibidas de cada comarca, distinguiéndose los productos de Puente Genil, cuya localidad tiene de antiguo bien conquistado un primer puesto en esta industria.

El ejemplo de Puente Genil debe ser imitado por todos los industriales, pues todos pueden obtener aceites tan puros, limpios y bien presentados y elaborados como aquellos, observando las sencillas reglas y métodos preconizados y demostrados, hace muchos años, por el benemérito Emilio Reina.

Recoger el fruto en sazón y sin apalearlo el árbol; molienda diaria del fruto recolectado, limpieza y aseo extremados en el local, sus aparatos y maquinaria y en el personal y en las vajillas o envases: este es todo el secreto de todo.

Claro es que para recoger todo el fruto a ordoño y conducirlo seguidamente al molino, se precisan más brazos y medios de transporte y que para la elaboración son necesarios mayores elementos de maquinaria, pero todos estos gastos son grandemente reproductivos, porque se obtendrán cosechas más regulares y aceites que alcancen mayor precio.

Este año, por la abundante cosecha y los escasos y anticuados medios de fabricación, hay muchos aceites defectuosos, que no encuentran salida y difícilmente se venderán para usos industriales, a precios ruinosos.

Mediten sobre este hecho nuestros productores y no vacilen en acometer resueltamente los cambios y mejoras que la práctica ha sancionado ya.

La riqueza olivarera es la más importante de la provincia y, por la calidad del fruto, puede y deben sentir a los mercados extranjeros, particularmente los de América, donde se venden como italianos o franceses los aceites que de nuestros puertos van a Marsella y Génova para limpiarlos, refinarlos y prepararlos, aumentando así su valor en un ciento por ciento.

No hay razón para que esto suceda y únicamente nuestra desidia y abandono lo alimenta y consiente.

Por Barcelona, Bilbao, Santander y Gijón, salen millares de cajas de aceite fino de oliva, que no pueden ser todos de Aragón y Cataluña, por la cantidad enorme que representa y la corta producción en estas comarcas. Son aceites andaluces, que se limpian, filtran y preparan y envasan cuidadosamente en los puertos citados, arrebatándonos así un nombre y unos beneficios que son y deben ser nuestros.

Hay, pues, que reformar y variar radicalmente los viejos moldes, llevando al consumidor los artículos que paga y solicita, prescindiendo de tanto tercero e intermediario que nos privan de honra y provecho.

A diario escuchamos lamentos de falta de negocios seguros y remuneradores y tenemos en casa la riqueza sin saber ni querer buscarla.

Reciba nuestro aplauso la Cámara de Comercio, por su parentaría y provechosa labor, y también los expositores premiados, por su esmero y buena voluntad.

Y a todos los olivicultores, industriales y capitalistas, les repetimos que tienen el deber de multiplicar la riqueza generosa de nuestro suelo y nuestro clima, para bien particular y provecho común.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR

Medidas sanitarias

El Gobernador civil de esta provincia publica en el Boletín Oficial una Real orden dictando disposiciones para la campaña de previsión y defensa contra la epidemia cólerica, y a continuación inserta una circular que por su gran importancia reproducimos íntegramente.

Dice así:

Para acumplimentar debidamente la preinserta Real orden, los Alcaldes reunirán, a la brevedad posible, las Juntas locales de Sanidad, en las que se acordará nombrar comisiones técnicas que inspeccionen los manantiales, depósitos, conducciones y fuentes de aguas potables, adoptando las disposiciones necesarias para conservarlas en estado de pureza, evitando las contaminaciones, y por edictos y pregones se hará saber al vecindario la obligación de no llevar a los lavaderos públicos las ropas que hayan servido a enfermos infectados, sin que previamente hayan sido desinfectadas.

Teniendo en cuenta los diferentes recursos de que pueden disponer los Ayuntamientos, se procederá a estas desinfecciones en la forma que se preceptúa en el anexo 2.º de la vigente Instrucción general de Sanidad, y a cuyo efecto se tendrán dispuestos el material y personal sanitario que en la regla 2.ª de la anterior Real orden se preceptúa, así como el local o locales convenientes para el aislamiento de los primeros casos sospechosos que se presenten.

También se hará saber al público en general, y especialmente a los médicos y dueños de hospedajes, la obligación ineludible en que están de dar parte a las autoridades de la presentación de casos sospechosos, y en este punto tan importante espero que todos presten su cooperación, pues de nada sirven las disposiciones sanitarias, por rigurosas que estas sean, si, ocultando los enfermos, se dejase de poner en práctica los eficaces medios de aislamiento y desinfección.

Una epidemia, por grave que sea su manifestación, perderá mucho de sus malas condiciones si, conocido inmediatamente el foco de presentación, se aisla este y se procura, por los medios que posee la ciencia moderna, extinguir los gérmenes productores, con lo que se habrá librado una población y hasta una comarca de sus mortíferos efectos.

Yo espero que la prensa periódica de esta provincia prestará su poderoso concurso a la salud pública, procurando llevar al ánimo de todos el convencimiento de que toda ocultación en esta materia tan importante es delictiva, por los perjuicios que se ocasionan a las mismas familias de los enfermos y a los demás habitantes de la localidad.

Para dar cumplimiento a la disposición 4.ª de la anterior Real orden, los Alcaldes designarán de entre los individuos de la policía municipal uno o dos, según la importancia de la población, para que a las órdenes inmediatas del Inspector municipal de Sanidad vigilen y denuncien al mismo las casas donde sepan que existen enfermos sin asistencia facultativa o que padecen enfermedades sospechosas.

Para que este servicio se verifique con la prudencia y celo necesarios, tendrán en cuenta los Alcaldes las condiciones de estos individuos para hacer su designación, y los Inspectores de Sanidad les darán las instrucciones precisas para el buen cumplimiento de su cometido.

Los Alcaldes, en el plazo de ocho días, me darán cuenta de los acuerdos adoptados y de los individuos de la policía municipal que hayan sido nombrados a los fines que anteriormente se expresan.

Córdoba 12 de Junio de 1912.—El Gobernador, Fidel Guerra Olmos.

El rayo de sol

(CUENTO)

La conocí una tarde de la florida primavera, cuando en el hermoso jardín iba cogiendo las flores más bellas, con las que adornaba su seno gentil.

Al contemplar su esbelta figura, su rostro tan lindo, el color de sus ojos, azules como el cielo, y el pelo que caía sobre sus hombros en hebras doradas, me pareció que me encontraba ante una ninfa, cual las que pinta Homero en su Ilíada.

Me acerqué a ella; temblando de emoción le rogué que me diese una flor y ofreciéndome un pensamiento; fijó en mí una amorosa mirada y, dejando pasar por sus rojos labios una sonrisa triunfal, pronunció un adiós, tan apasionado y dulce, que quedará para siempre en mis oídos.

Sentí a los pajarillos que cantaban sus amores en las ramas de los árboles, cuyas hojas, impulsadas por el viento, parecían susurrar; ansioso dirigí la vista a todos lados, pero sólo pude ver la inmensidad de flores que, rivalizando en perfumes, se alzaban orgullosas sobre sus tallos, mas la escultural criatura que desde aquellos momentos era el ídolo de mis amores, habíase marchado, dejando, para que no dudase de si fué cariño o realidad, en el blando suelo la huella de sus pies y, como recuerdo, un pensamiento que guardé en silencio.

Al día siguiente tenía que marchar a la Corte a continuar mis estudios e hice propósito de volverla a ver para despedirme de ella; en efecto, cuando el paseo estaba en todo su apogeo, apareció radiante de hermosura, y así que hubo dado unas vueltas en compañía de sus amigas, acerqueme resueltamente y le expliqué lo doloroso que era para mí aquella partida, añadiendo que nunca la olvidaría, puesto que aquel cariño lo tenía bien arraigado en mi corazón, y a medida que pasase el tiempo, iría aumentando. Cambiábanse las señas de nuestros domicilios y, en el momento en que nos despedíamos, un rapaz juguetón lanzó con un espejo un rayo de sol al rostro de la linda joven, el que después pasó al mío, obligándome a cerrar los ojos. Estreché la mano que me tendía y partí emocionado.

Una vez en Madrid le escribí varias cartas, mas a ninguna recibí contestación; no acertaba a explicarme lo que pudiese enceder, pero una misiva redactada en los siguientes términos vino a sacarme de dudas.

«Es inútil todo lo que haga, no me vuelva a escribir y perdóneme.—Elvira»

No sé cómo pudo sobreponerme a las circunstancias y no enfermé; aquel fué para mí un golpe terrible y nunca esperado, pero me hizo comprender que, adivinar lo que encierra el corazón de la mujer, es tan imposible como hallar el rayo de sol que en nuestra despedida nos besó a los dos.

A. Moya Escribano.

LA CRISIS POLITICA DE PORTUGAL

Tras de una gestión laboriosa y difícil, el señor Vasconcellos, presidente dimisionario del consejo de ministros de Portugal, logró constituir un nuevo ministerio el miércoles último, dando en él representación a las diversas fracciones del partido republicano. En apariencia la crisis estaba solucionada, pero sólo en apariencia.

El viernes, antes de que los nuevos consejeros sometieran al examen y aprobación del Parlamento su programa, surgió el fracaso, absoluto, contundente, dando con ello motivo a que revistiera caracteres de suma gravedad la situación política, casi desde la instauración de la República, sobradamente inquietante para los espíritus serenos e imparciales.

El señor Vasconcellos del antiguo reino de los Breganzas que siguen atentamente las luchas en que el personalismo lo es todo y la facilidad y rapidez con que son gastados los prestigios que se tenían por más sólidos.

En vista de la gravedad de la situación, el presidente de la República ha hecho un llamamiento al patriotismo de los prohombres de la política imperante, para que, depuestos sus odios y antagonismos, le ayuden a salvar al país de los peligros que le rodean.

NOTA DEL DIA

EFFECTOS DE UN DISCURSO

Oí al Vizconde de Eza y me entró gana, lector, de trocarme agricultor, te lo digo con franqueza.

UNA COMPARACIÓN

Rosario a su novio, que es un palma bueno, ayer le decía con mucho salero: estás más rehacio para el casamiento que los diputados para ir al Congreso.

Triquiñuelas.

La buena enseñanza

Merece aplausos de todas las personas amantes de la enseñanza el método empleado por la profesora que desempeña las cátedras de Historia de España, Geografía y Derecho usual en la Normal de Maestros de Córdoba.

La señorita Blasa Ruiz, profesora numeraria que explica las expresadas asignaturas, no se ha conformado con transmitir a sus alumnas los profundos conocimientos que atesora en Historia Crítica de España y Filosofía de la Historia, haciéndolo de viva voz en las aulas, sino que, utilizando los elementos intuitivos, conforme prescriben los adelantos pedagógicos, realiza excursiones allí donde prácticamente puedan observar con su vista las maravillas que especulativamente han estudiado en la letra y espíritu de las narraciones.

La señorita Ruiz ha sabido granjearse las simpatías y el cariño de sus alumnas y aunque corresponde con la delicadeza propia de su esmerada educación, no se entusiasma con las alabanzas como no se arrodaría con los desprecios.

Quedan comprobadas aquellas afirmaciones con la visita hecha a la suntuosa Catedral, donde condujo a sus alumnas con el doble fin de visitar el templo de Dios y hablarles de los antiguos moradores de esta capital, diciéndoles que éstas eran, para que fundaron este monumento de admirable arte arquitectónico, en cuál época lo empezaron y concluyeron, así como las reformas y restauraciones que ha sufrido hasta la situación contemporánea, haciendo la descripción con tan minuciosos detalles que las futuras maestras salieron del santo lugar muy bien enteradas.

Al atravesar el espacioso Patio de los Naranjos, ya de regreso a la Normal, la profesora hizo observar a las alumnas que aquél ofrece la particularidad de hallarse socavado por numerosos aljibes, que hacen del magnífico recinto hermoso paisaje.

También les refirió la bella tradición de la

palmera plantada por Abderramán I, de quien se dice que profesaba a aquella tanto cariño que en las altas horas de la noche salía de su Alcázar para dirigirse poéticamente endechas, presintiendo que, en no lejano día, había de servir para simbolizar la época del Califato.

Con esto se dió por concluida la excursión, dirigiéndose las alumnas a la Normal donde felicitaron a su profesora y le rogaron que repitiera las visitas pues, además del inapreciable provecho que habían sacado de aquellas enseñanzas, habían disfrutado de muy agradables sensaciones.

Respondiendo a estos deseos, la dignísima profesora les contestó que no había hecho otra cosa más que cumplir su deber, facilitado por el sistema que se impone en la enseñanza, y que para el curso venidero prometía ampliar a otras asignaturas y con más frecuencia las excursiones, para lo cual recabaría la venia de sus superiores, confiando en obtenerla, toda vez que la Normal está dirigida por una profesora entusiasta de los adelantos, y por tratarse de una capital cuya cultura es proverbial, creyendo que no le faltaría la cooperación popular y la de las dignísimas autoridades.

Dignos de loa se hacen por todos conceptos los imprevistos trabajos, el celo y la actividad desplegados por la señorita Ruiz y más aún la finalidad de que sus enseñanzas sirvan de aprovechamiento a las jóvenes que están llamadas a informar el corazón de la infancia, en la sagrada misión del desempeño del Magisterio, base y cimiento del porvenir social, para la constitución del bienestar y verdadero progreso.

Continúe por ese camino la ilustradísima profesora, a la que felicitamos, extendiendo la enhorabuena al Claustro de la Normal de Maestras, que con tanto acierto dirige la ilustrada señorita Avilés.

L. R.

Las luchas por el arte

Viniendo a tratar de los jóvenes consagrados y conocidos de otras exposiciones, hagamos la primera estación, en la mano el sombrero y beja y reverente la cabeza, delante de los lienzos colosales... colosales de emotividad que retuerce y estroja el corazón, que ensombrea los ojos y arremolina en la memoria cuanto de amargo hay en nuestra alma, cuanto de anhelado y no conseguido hay en nuestra vida; las idealizaciones más altas, los sueños más dorados, los afanes más nobles, los amores más hondos, más inmortales, más cruelmente insaciables.

De la bestia y el ángel que decía De Maistre dormitan en el fondo de cada hombre, estos cuadros amortecen a la bestia y despiertan al ángel y le hacen expandir las antes mustias alas y emprender el vuelo a la región de las altas empresas, de los nobles pensamientos, de las voluntades heroicas. Y así ocurre, algo paradójicamente, que nada haya tan casto como los ojos de fuego y las bocas de miel, y los pechos de plamas y de ansias, y aún las cadenas redondas y las torneadas piernas de las mujeres de La Consagración de la copia y Las dos sendas. Bellos vasos de amor, los son de un amor que mata o muere, como el arañón, primero que no sea manchado.

Debajo de los desnudos de Julio Romero de Torres, y para ahuyentar bajos deseos, pueden y deben aplicarse los versos en que Miguel Angel esculpa todo su desprecio a la pintura, sin otro objeto que encender los sentidos:

Voglia sfrenata el senso e, non amore, che l'alma uccide...

Yo ignoro si Romero de Torres tiene una estética consciente, refleja. Si procede guiado por su razón o por su temperamento. Lo que sé, afirmo y pruebo es que subconscientemente ajusta sus obras pictóricas a aquella altísima y eterna estética, viva y vencedora, a través de los siglos y por cima de las ruinas de tantas hipótesis y sistemas que Sócrates enseñaba a Parrhasio:

«El objeto de la pintura es pintar el alma, lo más íntimo del ser.»

«Los campos y los árboles—continuaba Sócrates—no me enseñan nada; yo no encuentro provecho sino en las ciudades, entre los hombres.»

Y aun de los hombres no le interesaba, y no quería que se pintase sino lo que hay de eterno.

Don Miguel Angel escribe Romain Rolland que «con su conocimiento profundo de la anatomía se había fabricado una idea general del hombre». Y añadimos nosotros: Una idea general de las ideas y de las pasiones, y por eso su arte era grande, infinito; porque esculpa o pintaba las esencias, las ideas dibujables, de las cosas que son eternas.

Punto por punto aplicamos a Romero de Torres estas aseveraciones, a Romero de Torres en quien tantos rasgos de semejanza y espiritual parentesco encontramos con el autor de El Juicio Final... ¡Sí! Aunque se rían los necios adulterados por un somero estudio al no encontrar en aquel las formas musculares y atormentadas, atléticas y rebeldes, tributo que este pagó al paganismo del renacimiento.

Yo no he dicho que el cuerpo de una y otra pintura sean hermanos, sino los espíritus. Si no es en la Sibila de las Alpujarras, donde hay parentesco con las de la sibina, aun en la carne y los músculos.

Para acabar de caracterizar a Romero de Torres observaremos algo peculiarísimo de él. En la tragedia griega el coro desenvolvía y acentuaba las ideas y efectos que los personajes principales excitaban en el decoro de la acción. Wagner aplicó el procedimiento al drama musical, adjudiando a la orquesta el papel del coro.

Romero de Torres lo ha extendido a la pintura. Y así, en los fondos desarrolla motivos epéicos que rebuencen el efecto estético del cuadro.

En La Consagración de la copia, v. gr., dibuja una procesión que evoca las coplas llamadas suetas; un muchacho andaluz, terciada la ca-

pa, que tira el sombrero galante al paso triunfal de agitanada morenaza; asunto de mil coplas amorosas, etc., etc.

Entendida la labor de Romero de Torres, por esta manera profunda y noble y no son de compadecer los que hablan de prerrafaelismos y adjudican cada parte del cuerpo de sus figuras a un pintor viejo o afirman muy formales que sus hombres y mujeres no viven en ninguna parte.

Sinceramente juzgamos al autor de Andalucía un artista excepcional, de la madera de aquellos de los siglos XVI y XVII; un genio, como tal incomprendido de las consagradas nulidades y de las doradas medianías.

Onorata l'altissimo pittore...

Rafael Rotllán.

Información militar

Uniforme

Desde el día 17 del actual vestirán el uniforme de verano las fuerzas de esta guarnición.

Con permiso

Se halla en Córdoba con permiso el capitán de Infantería, ayudante del general Valenzuela, don Adolfo Inchausti.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el coronel del regimiento de la Reina don Francisco Perales.

Hospital y provisiones, noveno capitán del mismo regimiento don Camilo Gil.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Posesión

Se ha posesionado del cargo de maestra de la escuela de párvulos de Aguilar doña Carmen García Mora.

Pago de alquileres

El maestro de Zamoranos (Priego) don Pedro Pareja ha comunicado al Gobernador civil que, a consecuencia de lo que el Ayuntamiento de dicha aldea le adeuda por concepto de alquileres, el propietario de la casa-escuela que habita le amenaza con expulsarlo de la misma.

Jubilación

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha acordado declarar a doña Carmen Portillo Martín con derecho a la jubilación de 300 pesetas anuales, cantidad equivalente a los 60 céntimos de su sueldo regulador de 500 pesetas, que disfrutaba como maestra de la escuela de Los Pánchez. (Fuente Obejuna).

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

La boga de los sastres de tafetán amenaza convertirlos en el próximo verano en uniforme, lo que bien pudiera significar la última etapa de un éxito algo exagerado.

No se podrá negar que estos trajes, a la vez correctos, pomposos, frescos y ligeros, más variados que el ordinario sastrero, dispuestos para acoger todas las originalidades del corte y de adornos, no han venido a su tiempo.

La mayor parte llevan el cinturón en el talle, al que se unen bascas que hacen destacar las caderas; sus mangas son largas envolventes y tienen encajes, tónicas cruzadas sobre un delantal, cuellos, chaleco y vueltas de formas innumerables.

Se señala aquí un movimiento de ensanche hacia las rodillas producido por una túnica colocada sobre otra, toda recta. Esta túnica se abre en el delantero en redondo, se alarga detrás en un «pan» cuadrado, más corto o de igual largo que la falda y cuyo corte repite el de la chaqueta.

La túnica, a veces, tiene muchas evoluciones: corta la falda delante en diagonal y va a perderse bajo el «panneau» de rocho o «drapé» de la espalda. Es de rigor que las borlas de la chaqueta estén en armonía con la línea de la túnica. En lugar de chorreras se verán en esos sastres de verano vueltas de linón bordeadas de volantes con festón que recubren completamente el alto de la chaqueta, lo que es de una frescura encantadora y muy adaptable al semblante.

El tafetán escocés verde oscuro, con rayas oscuras y negras, casa felizmente con la sarga, como hemos tenido ocasión de comprobar en un modelo compuesto de una blusa de tafetán «drapé», con cuello «evase» y túnica de earga; blusa que forma punta en la espalda y es abierta sobre una especie de empuje escocés.

A este propósito o diré también que un famoso modisto ha creado con mucho éxito cuerpos muy «plissados» en la espalda, retenidos por un cinturón de cinta negra, cortados en fiagro en el delantero, el cual se destaca sobre un chaleco de linón «plissé».

He aquí algunos modelos admirados en las últimas reuniones deportivas: en tafetán «glacé» marino con filetes negros; cuello y chaleco de raso blanco; chaqueta ceñida a la basca, muy ligera hacia atrás, cortada en tres partes en la espalda; túnica «cutachada» delante y abierta en A sobre un delantal abotonado de negro.

En tafetán camaleón, adornado con un gran cuello chal, recubierto de Aleagon, cinturón retenido en una basca «plissée» en la espalda; falda adornada con dos billonados de tafetán en la orla y en la rodilla, abriéndose sobre un estrecho tablero.

En La Consagración de la copia, v. gr., dibuja una procesión que evoca las coplas llamadas suetas; un muchacho andaluz, terciada la ca-

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

—por Ricardo de Montis—

De venta en el DIARIO DE CORDOBA.

Ministerio de Cultura 2007

En tafetán negro «liseré», de violeta en la tónica y en las mangas japonesas; grandes vueltas hasta el talle, con bordados de lana naranja y verde; cinturón de tafetán negro.

Finalmente, en una jovencita, traje de sarga crema, con cuello de raso rosa, velado de «goupare»; chaqueta ceñida en la espalda por una «patte»; falda formando pliegues a los lados y en la espalda.

Este modelo de falda es el que se trata de lanzar como de uso más práctico.

Sabina de Beaucourt.

París, Junio 1912.

EDICTO

Contribuciones rústica, urbana, industrial, actividades, altas de urbana, rústica e industrial. Don José Ruiz del Portal, Agente recaudador para la cobranza de contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 12 de Junio, la providencia siguiente:

No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico los contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el *Boletín Oficial* y en la localidad respectiva, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 47 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talarario, no satisficieren los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda a dar la publicidad reglamentaria a esta providencia y a incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente recaudador de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Tesorería.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la Instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible; en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado comienza a contarse desde el día de la fecha.

Córdoba 13 de Junio de 1912.—El Agente recaudador, José R. del Portal.

DE TEATROS

El beneficio de Nieves Suárez

La notabilísima actriz Nieves Suárez celebró anoche la función de su beneficio en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

El público, que era muy numeroso, demostró a la hermosa artista el vivo afecto y la admiración que le profesaba.

Fue representada la comedia de Benavente *Rosas de Otoño*, el hermosísimo poema de la mujer honrada y honesta, de la esposa modelo, de la perfecta casada moderna.

La interpretación fue esmeradísima, cosechando la beneficiada muchos aplausos, en particular en el acto último.

Finalmente se celebró el estreno del gracioso monólogo de Luis de Tapia titulado *Cosa perdida*, escrito expresamente para Nieves Suárez, que lo representó primorosamente, siendo aplaudidísima.

Esta noche figuran en el programa las obras que más grande éxito han alcanzado en esta brillantísima temporada: *Puebla de las Mujeres* y *Malvaloca*.

X.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL 15 DE JUNIO DE 1912

Semana del 16 al 22 de Junio de 1912

Reses mayores

Don Santiago Guzmán 15 a 173 pesetas.—Don Francisco Gálvez 2 a 173.—Don Florentino Sotomayor 7 a 173.—Don Fernando Barbudo 2 a 173.—Don Antonio García 2 a 174.—Don José Rodríguez 4 a 174.—Don Ramón García 1 a 175.—Don Lázaro Mejías 3 a 175.—Don José Ibáñez 4 a 176.—Don Ramón García (resto) a 176.

Zerteras

Don José Rodríguez 1 a 212 pesetas.—Don Agustín Páez 1 a 212.—Don Santos Hernández 2 a 213.

Reses menores

Don Santiago Guzmán 15 a 111 pesetas.—Don Amador Ouesta 21 a 111.—Don Francisco García 40 a 111.—Don Agustín Páez 20 a 111.—Don Gregorio García y García 30 a 111.—Don Antonio Castaño 50 a 112.—Don Miguel de la Rosa 20 a 114.—Don Rafael Conde 10 a 114.—Don Gregorio García y García (resto) a 115.

Borregos

Don Antonio Romero 5 a 134 pesetas.—Don Antonio Castaño 50 a 134.—Don Antonio de Ariza 30 a 135.—El mismo 20 a 135.—Don Antonio Castaño (resto) a 135.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 150 a 153 pesetas para el ganado vacuno.
De 189 a 190 para el de terneras.
De 088 a 092 para el lanar y cabrío.
De 111 a 112 para borregos.

Precios de venta del 17 de Junio hasta nueva cotización.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 78
Idem sin hueso, idem.	2 50
Ternera con hueso, idem.	2 24
Idem sin hueso, idem.	3 24
Borrego, idem.	1 84
Macho, idem.	1 44

El Secretario, L. Gabriel García.

REAL, VENERABLE E ILUSTRE HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORS

El domingo 16 del corriente, a las cinco de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria en la iglesia de los Dolores para la presentación de los modelos de tónicas, presupuesto de su importe y discusión del proyecto de reglamento.

La Junta ruega a los hermanos la puntual asistencia.

El Secretario, Alejandro Ruiz.

EL VIZCONDE DE EZA Y LA AGRICULTURA EN CÓRDOBA

LA LLEGADA

En el expreso de Madrid llegó ayer, a las seis de la mañana, el Excmo. señor Vizconde de Eza, acompañado del ingeniero de minas don Augusto Gálvez Cañero, secretario técnico que fué del exministro de Fomento señor Sánchez Guerra.

En la estación le esperaban el jefe del partido conservador don José Contreras Carmona; el jefe local de dicho partido don Pedro López Amigo; don Antonio Pineda de las Infantas y don Manuel González López, Presidente y Tesorero, respectivamente, del Casino Liberal-Conservador y don Manuel Enriquez Barrios, Presidente del Círculo de la Amistad.

De la estación dirigióse al hotel Suizo, donde se hospedó, entregándose al descanso algunas horas.

EL ALMUERZO

Al medio día marchó, acompañado de varios amigos, al precioso hotelito que don Pedro López posee en la carretera del Brillante, donde fué obsequiado con un espléndido almuerzo.

Con él sentáronse a la mesa las señoras Gálvez Cañero, Contreras Carmona, López Amigo, Fuentes Breaña, Pineda de las Infantas, Ortega Benítez, Enriquez Barrios, Conde Jiménez, Jiménez Amigo y Molina Fernández.

LA CONFERENCIA EN EL CÍRCULO

A las seis y media de la tarde se celebró la anunciada conferencia en el Círculo de la Amistad.

Aunque se había tratado de efectuarla en el salón destinado a tales actos, tuvo que verificarse en el de recepciones a causa del numerosísimo público que asistió a ella.

Formaban parte de la concurrencia personas de todas las clases de la sociedad, predominando el elemento intelectual, los labradores y la plana mayor del partido conservador.

Presentación del disertante

El Presidente del Círculo don Manuel Barrios Enriquez hace la presentación del disertante en breves y elocuentes palabras.

La personalidad — empieza diciendo — que honra hoy a Córdoba y al Círculo de la Amistad, al aceptar la invitación que le hiciera para ocupar esta tribuna, es de las que no necesitan presentación, pues goza de un envidiable renombre.

Representa a todas las aristocracias; la nobiliaria, la del talento, la del trabajo, pues se consagra al progreso de los intereses agrarios de nuestra nación, no sólo con su palabra, sino prácticamente, dedicando sus riquezas a tal fin.

Y hoy debemos sentirnos orgullosos de que la serie de notables conferencias celebradas en el Círculo de la Amistad durante el presente curso ciérrela con un broche de oro el excelentísimo señor Vizconde de Eza, a quien envió el testimonio de la inmensa gratitud no sólo de esta Sociedad, sino del pueblo de Córdoba.

La conferencia

Acto seguido levántase el señor Vizconde de Eza y principia dando las gracias al señor Enriquez por la presentación que ha hecho de él trazando, no su biografía ni su fisonomía, como ha dicho, sino los de los hombres de las clases directoras de España, tal y como debieran ser.

Declara que no es andaluz, pero no se considera extraño a esta región, ya porque con frecuencia la ha visitado y tiene en ella muchas amistades, ya porque considera a Andalucía el jardín de España, ya por la absoluta compensación que hay entre esta y las demás regiones del territorio hispano, ya porque la juzga algo así como el ramillete que se coloca en la mesa donde se congregan los hijos alrededor de su madre, ya, en fin, por la gran afinidad que hay entre la región andaluza y la en que él tiene sus fincas y representa en Cortes, Soria, afinidad demostrada por el gran número de sorianos que aquí vienen a dedicarse a la agricultura, formando un injerto con los hijos de este pueblo privilegiado, del que ha de surgir la matriz en que se engendre algo que él no sabe lo que será, pero que, sin duda, ha de resultar muy grande.

Al visitar estos jardines — agrega — se siente el ansia de vivir, la satisfacción y la alegría de la vida, esa alegría que revelan la literatura y el teatro andaluces, donde se retratan los nobles sentimientos del pueblo, la constante satisfacción del vivir.

Estas hermosas manifestaciones me hacen optimista, pues el pensar, el sentir y el querer de Andalucía tienen que borrar todos los pesimismo.

Declara que, a pesar de que los españoles comprendemos los derroteros que debemos seguir para cumplir nuestra misión, por apatía al manifestarnos en nuestros actos viene el desfallecimiento, el abandono, la dejación de la voluntad.

Si nos preguntamos — sigue diciendo — el fin, el objeto de nuestra vida, nos contestaremos a nosotros mismos que consiste en ser ciudadanos que aboguen por el bien y la prosperidad de su país. Este es el deber general que tiene que subordinarse y aplazarse a los intereses especiales de cada comarca.

Si aspiramos a recobrar la pojeza que tuvo España en el siglo de oro, hemos de atender a los elementos que constituyen la estructura, el modo de ser de cada región.

Haciendo aplicación de estas teorías a la provincia de Córdoba, debemos tener en cuenta que este pueblo, independientemente de los ramos industriales y mercantiles que de su agricultura se derivan, es un pueblo eminentemente agrícola.

Dice que ha visto con dolor y con profundo sentimiento algunos datos de las estadísticas oficiales, los cuales debe procurar que no se repitan en otros documentos análogos, haciendo desaparecer los fenómenos que los han producido.

En esas estadísticas se consigna que de un millón trescientas setenta y dos mil hectáreas que tiene la provincia de Córdoba, seiscientos nueve mil ciento cincuenta y cuatro están destinadas a pastos y cinco mil noventa y cinco a labor de regadío.

Debemos fomentar — agrega — no sólo los cereales, pues no estamos dentro de su región, y la cosecha, por lo tanto, siempre ha de ser escasa, sino los cultivos que afectan a la ganadería, la cual constituye su principal riqueza.

Aboga por la repoblación forestal, sosteniendo que no debemos conformarnos con los forrajes y pastos que nos da pródigamente la Naturaleza.

A la vez, las memorias oficiales a que he al-

ludido dicen que hay escasez de terrenos de regadío, que el crédito agrícola no se conoce, que los Pósitos están mal administrados, que la densidad de población resulta muy escasa, pues sólo representa el diez por ciento, que los jornales del obrero del campo son cortos, los alimentos pobrísimos y falta amor al terruño y hay que demostrar que todo esto va desapareciendo y que llegará un día, no muy lejano, en que por completo haya desaparecido.

El dato referente a los Pósitos, a que me he referido, encontrado en una memoria correspondiente al año 1904, no resulta anticuado, por desgracia, pues lo confirma la memoria del año 1911.

Según esta sólo funcionan en la provincia de Córdoba doce sindicatos agrícolas y cuatro cajas rurales, cuyo desarrollo es muy escaso.

Al hablar de las Cajas rurales, dedica un caluroso elogio a una persona con la que, según hace constar, no le une más vínculo que el del amor a la patria, el cura de Guadalcázar, fundadora de una de estas cajas, quizá la primera iniciada en la provincia de Córdoba, que realiza una obra meritoria.

«No habrá remedio a estos males? — prosigue. — Enseguida viene a mi memoria una contestación afirmativa, la obra del pantano del Guadalmellato, y no elogio a los iniciadores y fomentadores principales de esa obra, porque algunos se hallan presentes y no quiero ofender su modestia.

Además reconocida está la labor admirable que ejecutan por todos los cordobeses, entre cuyos títulos más honrosos figuran los de ser hidalgos y agradosos.

Estas obras debieran estar concluidas y no lo están. ¿A qué obedecen esto? En el ánimo de todos se halla la contestación.

¿Qué se debe hacer para conseguir que lleguen a feliz término en el plazo más breve posible?

Ante todo pedir con constancia, con obstinación, que esta es la palabra adecuada, a la vez que con respeto a la Ley.

Y para que estas peticiones tengan el efecto apetecido se necesita la unión, la cohesión de las fuerzas que se hallan diseminadas, único modo de hacerse valer.

Hay que ir resueltamente a la realización de esta obra, base de la agricultura del porvenir.

No debéis desfallecer y tened presente que el primero de vuestros deberes consiste en cumplir las obligaciones que habeis contraído al firmar la escritura, preliminar de la realización de ese proyecto; así obligareis al Estado a cumplir sus compromisos.

Presentemos ante el Gobierno un ejemplo de nuestra obstinación con el entusiasmo de que es digna la empresa.

El orador recomienda a su auditorio la obra titulada «Supresión de los barbechos», original del ingeniero don Celedonio Rodríguez, a quien tributa grandes elogios.

Demuestra la importancia vitalísima que tiene la conversión de los terrenos de año y vez en campos de cosecha anual y la transformación de las tierras de secano en terrenos de regadío, lo cual se ha de conseguir merced al pantano del Guadalmellato.

Para lograr esto — añade — hay que sentir, estudiar y poner en práctica el progreso y pasar de la economía doméstica a la mundial.

La conversión de las tierras de secano en regadío traería la resolución del problema más importante que se presenta en las comarcas agrícolas: el acceso a la propiedad de todas las clases sociales.

Al llegar a este punto, en elocuentísimos períodos expone los grandes beneficios que dicha transformación originaría, destruyendo los efectos de las predicciones de teorías disolventes, altamente perjudiciales para la sociedad.

Como demostración de la importancia de los problemas que deben acometerse, según ha manifestado, hace constar que aquellos son los temas del Congreso Internacional Agrario que ahora ha de celebrarse en París, al cual ha sido invitado, no asistiendo porque anteriormente había hecho promesa de venir a Córdoba en los mismos días.

Insiste en la necesidad de la cohesión, de la asociación para conseguir el crédito agrícola.

Recuerda la misión encomendada a las Sociedades Económicas, la cual sólo puede decirse que la cumplió la de Vizcaya, sociedades a las que han sustituido los sindicatos agrícolas y demás instituciones análogas.

Afirma que el espíritu de tal asociación deben inculcarlo las clases directoras.

Repite que cada día tiene mayores motivos para sentirse optimista, pues ve que se van formando muchos núcleos encaminados al progreso de la riqueza del país a la vez que se vigoriza nuestro organismo.

Declara que siente no haber conseguido la aspiración que tiene de ser propietario en esta provincia, pues si lo fuera demostraría que no se limita en sus propósitos a hablar, como otros muchos, sin dejar boella de su paso, sino que predicaría con el ejemplo y añade que desde luego se le puede considerar empadronado en esta provincia y dispuesto a trabajar en pro de sus intereses y especialmente de la construcción del pantano del Guadalmellato.

Cuando éste esté construido — dice — podremos considerarnos dignos de nosotros mismos.

Insiste en que se compromete a ser el primer hacendado cordobés, aunque no posea aquí bienes, contando con que los cordobeses le cederán parte de su patrimonio de honradez y de hombres de bien.

Manifiesta que el parte de este suelo con la misma alegría con que vuelve el segador de su ruda faena, lanzando al viento sus canciones, porque entiende que, como aquél, ha cumplido su deber.

Y termina diciendo que hay que trabajar con fe, con perseverancia, hasta subir a las cumbres donde se halla el ideal, el fin de nuestras aspiraciones como ya aseguró el poeta cordobés en una de sus inmortales estrofas:

Muy alta está la cumbre,
la cruz muy alta;
¡para llegar al cielo
cuán poco falta!

El orador fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia y al final obtuvo una entusiasta ovación e innumerables felicitaciones.

UN OBSEQUIO

Terminada la conferencia y mientras empezaba el banquete, el Centro Filarmónico Edmundo Lucea obsequió con un concierto, en uno

ACADEMIA POLITÉCNICA CORDOBESA

DE PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Y ESPECIALMENTE PARA CABALLERIA

A partir del próximo curso, este centro seguirá el nuevo plan de estudios aprobado recientemente, para el que los alumnos no precisarán más que una regular instrucción primaria.

De los procedimientos de enseñanza seguidos en esta Academia, respondan los resultados obtenidos en el curso pasado, primero que funcionó en esta capital, que ingresaron todos los alumnos presentados con la nota siguiente:

Don Manuel Fernández Cuartero, 13,75 puntos.

„ Eduardo Reyes Sanz, 12,50 idem.

EL DIA 1.º DE JULIO EMPIEZA EL NUEVO CURSO

Pléanse reglamentos donde se verán las grandes ventajas concedidas a los alumnos internos.

Director: D. Rosendo Alvarez Bregel, Oficial de Caballería
Torres-Cabrera, 2.—Córdoba.

de los salones del Círculo, al señor Vizconde de Eza.

EL BANQUETE

Poco después de terminada la conferencia empezó el banquete con que el Círculo de la Amistad obsequiaba al señor Vizconde de Eza.

Verificóse en el hermoso patio del edificio de dicha sociedad, en el que se habían instalado tres amplias mesas, una para la presidencia y las otras dos para el resto de los comensales.

La presidencia

Ocupó el centro de la primera el señor Vizconde de Eza, que tenía a su derecha a los señores don Salvador Muñoz Pérez, Alcalde de esta capital; don Pedro López Amigo, Senador; don Antonio Ortiz Carmona, en representación de la Cámara Agrícola y don Carlos Carbonell, presidente de la Cámara de Comercio, y a su izquierda a don Rafael Barrios Enriquez, presidente de la Diputación; don José Contreras Carmona, jefe del partido conservador; don Manuel González López, vicepresidente de la Comisión provincial, y don Manuel Enriquez Barrios, presidente del Círculo de la Amistad.

Los comensales

Alrededor de las otras dos mesas ocuparon asiento los comensales siguientes:

Don Pedro Rabio, don Antonio Pineda, don José Trigueros, don José M. Molina, don Rafael Conde, don Antonio Nogueras, don Rafael Jiménez Amigo, don Alfonso Cárdenas, don Antonio Ortega, don Joaquín de la Concha Alcalá, don José de la Lina, don José Carrillo Pérez, don José Osuna, don Francisco Fernández de Mesa, don Manuel González Hoyos, don Juan Alvear, don Juan Enriquez, don Enrique Leiva, don Bibiano Garzón, don Manuel Castroverde, don Ricardo Aguilar, don José Aguilar, don Mariano Moya, don Toribio Navarro, don Antonio Fernández Vergara, don Isidro Barbudo, don Francisco Santolalla, don Enrique Fuentes Breaña, don Antonio Moreno Ruiz, don Fernando Quero, don Rafael Usano, don Gabriel Bellido, don Fernando Usano, don José García Martínez, don Nicolás Benito, don José María Beltrán, don Rafael Guerra, don Pedro López Alvear, don Rafael González López, don Rafael Galán, don Gregorio García y García, don Gabriel García, don Pío Jiménez, don Pedro Jiménez, don Ricardo Revuelto, don Francisco Cabrera Pozuelo, don Diego Serrano, don Pedro G. Herrero, don Rafael Merlo, don José López Serrano, don José Rioja, don Antonio Jiménez López, don Miguel Meleudo, don Angel Izardí, don Francisco Salinas, don Emiliano García, don Antonio Gálvez Cañero, don Rafael Cabanás y nuestro compañero de redacción don Ricardo de Montis.

La comida

La comida, muy bien servida por la casa de don Miguel Gómez, se ajustó a la siguiente minuta:

Entremeses — Consomé Perla — Pescada a la marinera — Ternera a la Franciér — Menestra de jamón — Pollo con ensalada — Dulces de guinda — Vinos: Montilla — Rioja — Champagne — Café — Cognaac.

Los brindis

Llegada la hora de los brindis, don Manuel Enriquez Barrios levántase y, en frases elocuentísimas, hace un gran elogio del discurso pronunciado por el señor Vizconde de Eza, quien ha honrado no sólo al Círculo de la Amistad, sino a Córdoba, y en nombre de ella le expresa su gratitud diciendo que se enorgullece en proclamarle cordobés y en que sea el Círculo el lugar en que se efectúa tal proclamación.

Aconseja a todos los hijos de esta ciudad que reflexionen sobre las palabras de nuestro huésped, de quien se puede decir con un autor célebre, que es un hombre bueno, que habla bien.

El señor Vizconde de Eza da las gracias al señor Enriquez por sus manifestaciones, y dice que responde a la expresión de cariño de que aquí ha sido objeto, ofreciendo que donde quiera que se halle siempre habrá de pensar por Córdoba y por Córdoba.

Don Diego Serrano da la bienvenida al Vizconde de Eza, ensalza las ideas nobles y levantadas que ha expuesto y brinda porque en breve sea un hecho que venga a fincar en Córdoba trayendo la semilla de los hombres laboriosos de su región y porque Córdoba vea realizada en breve la obra del pantano del Guadalmellato.

Todos los brindis fueron muy aplaudidos. El acto terminó a las diez y media de la noche.

UN TE

El te anunciado para las cinco de la tarde de ayer con que obsequiaba el Casino Liberal conservador al Excmo. señor Vizconde de Eza, se celebrará hoy, en expresado centro, a las cinco y media de la tarde.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 15

Efectos públicos españoles. — 4 por 100 perpetuo interior, 85 20 pesetas. — 5 por 100 amortizable 101 20. — Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101 55.

Valores de Sociedades nacionales. — Banco de España, 455 00. — Compañía Arrendataria de Tabacos, 296 00. — Banco Hipotecario, 248 50. — Idem Hispano-Americano, 143 00.

Valores locales. — Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100. — Sociedad de Seguros «La Mutual», 500. — Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero. — París a la vista, 5 60. — Londres a la vista, 26 64.

Metalos preciosos. — Centenas antiguas, 6 60. — Id. nuevas, 4 60. — Oro antiguo, 5 60. — Idem nuevos, 4 60.

GACETILLAS

Quejas del público

Hemos recibido varias quejas respecto a los abusos que comete gran parte del vecindario de la calle Abéjar sentándose en las aceras de dicha vía e impidiendo el tránsito del público.

Además algunos vecinos no se conforman con realizar ese abuso sino que se mofan de las personas que tienen que pasar por el centro de la calle a consecuencia de estar ocupadas las baldosas.

Los ciclistas

Ayer, al pasar por la Avenida de Cervantes, montando a gran velocidad una bicicleta, Alberto Marín Prieto, atropelló al niño de cuatro años Manuel Alba Gómez, que estaba jugando en la puerta de su casa.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Antonia Pareja y Ruiz para el joven y acreditado joyero don Enrique Gámez Azas.

Amigo de lo ajeno

Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron ayer a José Pérez Caballero, de 63 años, que de un barril de la plaza de Abastos barrió una garracha de hierro, perteneciente a Antonio Muñoz Ramirez.

Foco de infección

Los vecinos de la calle de Lucano se quejan del mal estado en que se hallan los caños y depósitos de aguas sucias de una casa de dicha vía, los cuales constituyen un verdadero foco de infección muy peligroso para la salud.

Llamamos la atención del señor Alcalde respecto a la denuncia.

Niño desahogado

El guardia municipal número 80 ha dado parte de que el niño Roque Madrid acostumbra a entrar en la habitación que Felipe Pérez posee en la plaza de las Tizas, número 7, y profere contra el inquilino grandes insultos y palabras malsonantes.

Oreficmento

Rafael Prieto Aguayo (*el Niño del Kiosco*) se ha ofrecido para torrear desinteresadamente en la habitación que Felipe Pérez posee en la plaza de las Tizas, número 7, y profere contra el inquilino grandes insultos y palabras malsonantes.

Efectos del vino

Miguel Rujano, con una magnífica papalina, se encontró ayer en la calle del Duque de la Victoria a Manuel Bravo, y la emprendió con él a botifadas y armó gran escándalo, siendo denunciado por el guardia municipal número 30.

Suma y sigue

Han causado baja en el personal de las oficinas de Teléfonos Interrurbanos los señores don Domingo Roca, don Rafael Raiaa y don Francisco Andru.

Los canes

El vecino de Puencubierta Luis Rodríguez fué mordido por un perro, en esta capital, sufriendo una herida en la pierna derecha que le fué curada en la casa de socorro.

Brillante resultado

Ha constituido un verdadero triunfo el resultado obtenido por los alumnos de la Escuela Superior Francesa en los exámenes de fin de curso de 1911 12, verificados recientemente en el Instituto general y técnico de esta capital.

En efecto: los cuarenta alumnos presentados han obtenido las siguientes calificaciones: tres suspensos, sesenta y tres aprobados, cuarenta y ocho notables y cuarenta y tres sobresalientes con cincuenta matriculas de honor.

Como se ve, el resultado no puede ser más halagante, por lo que felicitamos muy sinceramente al Director de l'École Supérieure Française don Armando Dufour, a los profesores y a los alumnos.

Incendio

Anteyar, a las once y media de la mañana, se produjo un pequeño incendio en un solar del Gran Capitán, contiguo al almacén de maderas de don Purificación Aroca, y que administra don Genaro Monserrat.

Fuó sofocado por don José López y varios de sus operarios, en unión de un peón caminero y tres guardias municipales, que enseguida acudieron al lugar del suceso.

Igóranso las causas que produjeron el siniestro, cuyas pérdidas son de poca importancia.

la Merced, ha sido denunciado el conductor de carros Francisco Pérez.

El tiempo
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40.00.—A la sombra, 35.80.—Mínima, 14.00.—Medio, 24.90.—Oscilación, 21.80.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 10.00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 755.80.—Temperatura a la sombra, 23.40.—Ídem de termómetro húmedo, 15.60.—Tensión del vapor, 09.30.—Humedad relativa, 43.70.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 86.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencias de caza al vecino de Doña Meada don Juan Gan Arco y al de Lucena don Antonio Gómez.

Detención

Por la Guardia civil del puesto de Almedinilla ha sido detenido en su domicilio un sujeto llamado Manuel Serrano Ramírez, de cincuenta años, que estaba reclamado por el Juez municipal de dicha villa.

Lo de siempre

De los terrenos de las Canteras y Buenas Navas, del término de Villa del Río, han desaparecido dos caballerías mayores de la propiedad de don Juan María Lara y doña Angela García Santos, ignorándose hasta ahora su paradero.

Reclamado

En Almedinilla ha sido detenido Manuel Serrano Ramírez, que se encontraba reclamado por el Alcalde de aquella villa.

Intervención de armas

Al vecino de la aldea de Janja Antonio Jiménez Muñoz le intervino la Guardia civil, en el sitio llamado Casería de Mora, una escopeta, por carecer de licencia para usarla.

Avisos útiles.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

—SANCHEZ HERMANOS participan a sus favorecedores que todos los martes habrá en su establecimiento de tejidos, calle Duque de Hornachuelos, 12, una sección especial para la venta de retales, artículos de ocasión y saldos, con precios tan baratos, que se hace imposible la competencia.

—Jóvenes que fumáis sin permiso. (Ojo con papá) enjugos con Licor del Polo, que quita el olor del tabaco y blanquea los dientes.

Si los vasos capilares no funcionan bien el cabello se seca y se desprende, produciéndose rápidamente la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vasos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua La Flor de Oro, sin rival para la conservación del cabello.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Administración principal de Correos de Córdoba

Por disposición del Excmo. Sr. Director General del Cuerpo se convoca en el Boletín oficial de esta provincia un concurso para dotar a la Administración de Correos de Montoro de local adecuado, sin que el precio máximo de alquiler exceda de seiscientos pesetas anuales y bajo las demás condiciones que en la citada convocatoria se detallan.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Fandila, monje, mártir de Córdoba.—Mañana.—San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.

Jubileo areolar.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por don Antonio Barbuco y señora, por su tío don José.—Mañana en la misma iglesia, costado por referidos señores, por sus difuntos.

San Francisco.—En esta parroquia se hace el mes del Corazón de Jesús, durante la Misa de ocho. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

Hoy cuarto día de la novena rezada a San Antonio de Padua.

Capuchinos.—El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús se hace durante la Misa de ocho, para ganar las indulgencias al mismo concedidas.

Auxiliar del Espíritu-Santo.—En esta iglesia se hace el mes del Sagrado Corazón de Jesús, media hora después de oraciones.

Capuchinas.—Hoy quinto día de la solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, dando principio a las ocho de la tarde, estando el sermón a cargo de don Francisco Alvarez y Baena, Coadjutor de la parroquia de San Miguel.

San Pedro Aleántara.—Hoy, a las siete de la tarde, quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican al glorioso San Antonio de Padua. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, santo Rosario, letanía cantada, motete y coplas propias, concluyendo con la reserva.

Por concesión del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Luis Jugueto y señora, en sufragio de su padre y demás difuntos.

Santa Marina.—Hoy último día del triduo que el Apostolado de dicha parroquia consagra al Sagrado Corazón de Jesús, dando principio al toque de oraciones.

San Cayetano.—Hoy tercer día de la solemne novena que los PP. Carmelitas Descalzas, en unión de los coades de la Virgen, dedican a la Santísima Virgen del Carmen, dando principio a las seis de la tarde. Predicará el R. P. Carmelita. Los cultos de este día son rostados por don Galo Hernández y señora, por sus difuntos.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía de comedia española Nieves Suárez-Pepe Santiago

Función para hoy (dos secciones). Primera sección, doble, a las ocho y media.—La comedia en dos actos, Pueblo de las mujeres. Segunda sección, doble, especial, a las diez.—El drama en tres actos, Malvaloca.

Precios para la 1.ª sección: Palcos sin entrada, 10.00 pesetas.—Silla con entrada, 2.00.—Anfiteatro con idem, 0.60.—Entrada de palco, 0.90.—Entrada de grada, 0.30.

Precios para la 2.ª sección: Palcos sin entrada, 2.00 pesetas.—Sillas con entrada, 3.00.—Anfiteatro con idem, 1.00.—Entrada de palco, 1.00.—Entrada de grada, 0.50.

En estos precios está incluido el 15 por 100 del impuesto del timbre.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

FUNDICIÓN Y MANUFACTURA

en bronce, níquel y aluminio. Se componen instrumentos de música de todas clases por complicados que sean.

Antonio Castillo Serrano, Alfonso XIII, 52

HIERRO BRAVAIS

es el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc. todas Farmacias é Droguerías. Descartado de las falsificaciones.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 15 y 16.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Visita a una escuela

El Ministro de Instrucción pública ha visitado hoy la Escuela del Hogar, inspeccionando detenidamente todos sus servicios.

Enfermo

Se halla enfermo el Director general de primera enseñanza.

Excursión regala

Los Reyes han marchado en automóvil a Aranjuez donde se proponen pasar la tarde. Visitarán el Colegio de huérfanos de Infantería.

El infante don Jaime

El infante don Jaime está muy aliviado de la operación que le practicaron hace varios días.

El veraneo de la Corte

En vista de la mejora del infante, la Corte marchará a La Granja el próximo día 26.

Canalejas

El Jefe del Gobierno, después de despachar esta mañana con el Rey, celebró una larga conferencia con el Ministro de la Gobernación. Luego marchó a su domicilio encerrándose para estudiar la fórmula que resuelva las diferencias de criterio que hay en lo que respecta al proyecto de división administrativa de las islas Canarias.

Excusó de recibir a los periodistas, ordenando que les dijeran que no tenía noticia alguna de importancia que comunicarlos.

Tranquilidad en África

Según las últimas noticias recibidas por el Gobierno, reina tranquilidad absoluta en todas nuestras posiciones de África.

El Consejo de mañana

Concedese gran importancia al Consejo de ministros convocado para mañana.

En él se tratará de las negociaciones internacionales, de los presupuestos y de la conveniencia de cerrar las Cortes en breve para reanudarlas en Septiembre.

También se examinarán los temas que han de presentarse en el próximo Congreso ferroviario.

Lerroux

Hoy ha llegado Lerroux. Esta noche reunirá a la minoría radical para tratar de lo ocurrido en el mitin de Barcelona en que habló don Melquíades Alvarez.

Enferma

García Prieto no ha asistido hoy a la sesión del Congreso por tener a su hija María enferma de cuidado.

Resultado de una suscripción

En vista de que la suscripción abierta para costear la bandera del acorazado «España» ha producido mayor suma de la necesaria se confeccionarán tres banderas para los tres primeros acorazados que se construyan y el resto se destinará a fines benéficos.

Conversando con el Rey

Durante la fiesta celebrada anoche en el palacio de la Marquesa de Squilache, el general Azcárraga conversó largamente con el Rey y le anunció que Mañana iría á Palacio para despedirse de Sus Majestades antes de marchar á Riaño.

La querrela contra el Supremo

Parece que Sol y Ortega se propone promover un debate sobre la negativa del Tribunal Supremo á admitir la querrela presentada por aquél contra la Sala primera.

La Ley de aguas

El proyecto leído esta tarde en el Congreso por el Ministro de Fomento reformando la Ley de aguas comprende la concesión de aguas públicas y de terrenos para conducir las y distribuir.

Especifícanse los casos en que se declaran de utilidad pública y en que pueden los gobernadores conceder los aprovechamientos.

Al final trata de los recursos contra las decisiones gubernativas.

José Vázquez de la Torre

Médico Cirujano
Consulta de 1 a 3 de la tarde.

CALLE RAMIREZ ARELLANO, NÚM. 7

Gran Café y Coniflería

LA PERLA

HELADOS DEL DIA

Mantecado

Creemas variadas

Limón y Almendra

Refrescos gaseados fríos, al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Grandina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátanos y Rosa a 20 céntimos en la coniflería y 25 en el café.

Cerveza fría al grifo y en medias botellas, de varias marcas.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA, TORTADAS Y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO A DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Gran variedad en artículos para regalos. VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PSETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

Café «La Cervecería»

Cerveza fría al grifo, un bocho, 0'35 pesetas; medio idem, 0'20 idem.

Gaseosas frías al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Grandina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátano, Rosa, Nuez de Kola Coca y Cidra, a 0'25 pesetas.

Horchatas frías de Almendra y Chufas, a 0'25 pesetas.

Helados de Limón, Almendra, Mantecado y otros.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 80 de Marzo de 1903

LAS CORTES

Senado

En la alta Cámara empieza la sesión a las 3:45 de la tarde presidida por Montero Ríos.

Sólo figura en el banco azul el Ministro de Gracia y Justicia.

Don Santos Fernández apoya una proposición para que se adicione al Código penal una modificación de la Ley del Jurado en materia de falsificación de monedas.

Contéstale Arias de Miranda diciendo que el asunto tiene tanta importancia que debe ser de la iniciativa del Gobierno y siñade que admite la proposición por deferencia personal a su autor.

Fernández le dá las gracias. Se pone a discusión el dictamen referente a la concesión de un crédito de 7.033.000 pesetas correspondiente al Ministerio de Fomento.

Alvarez Guijarro lo impugna.

Desfíndese Portuondo y es aprobado.

Vótase en definitiva varios dictámenes.

Matesanz pide algunos datos relativos a la ley de admisión de tejidos crudos.

Dáse cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3:10 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Fomento. Este, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de Ley referentes a aprovechamientos de aguas y a la caza.

Soriano vuelve a hablar respecto al cuadro de Monforte.

Burill sostiene que el dictamen del Consejo de Estado referente a este asunto no se apoya en consideración alguna que tenga fuerza legal, y pide los documentos referentes a la fundación del patronato en poder del cual se halla el cuadro referido.

Canalejas niega que el Gobierno alemán tuviera exigencia alguna acerca de la repetida obra de arte, y siñade que de haberla tenido no se le hubiera tolerado, y que sólo ha habido los apremios lógicos para que se resolviera la cuestión del derecho sobre la propiedad del cuadro.

Burill manifiesta que él no recibió tales apremios y sólo le visitó cortemente el Príncipe de Rens solicitando informes acerca del asunto.

Canalejas sostiene que sólo ha habido una gestión realizada en términos de completa cordialidad, consistente en una exposición dirigida al Gobierno español por el representante del alemán para la compra del cuadro con destino al Museo de Berlín, haciendo constar que ya se había abonado parte del precio de la compra con fondos del Tesoro de Prusia.

De aquí—agrega—la justa reclamación para que se resolviera el asunto.

Repite que cuando el expediente esté terminado se traerá a la Cámara y que el Consejo de Estado ha emitido dictamen sin la menor coacción por parte de nadie.

Soriano exclama:

—Ya que el dictamen es público, tráigase a la Cámara.

Alba niegase a presentarlo hasta que esté concluido el expediente.

Burill dice que es curioso el papel que se quiere encomendar al Parlamento; cuando ocurre una cuestión de orden público las Cámaras no pueden abrirse; cuando se pierden las colonias sólo intervienen para registrar la catástrofe y en asuntos modestos, aunque importantes, sostriéndose al conocimiento de las Cortes dictámenes de cuerpos consultivos de la nación, que pueden discutirse sin faltar al respeto al Consejo de Estado.

Vega Seoane anuncia una interpelación sobre las fundaciones docentes.

Soriano pide el expediente de las elecciones municipales de Pueblonuevo del Terrible y otro referente a los Consumos, y denuncia el hecho de que un periódico de Córdoba, órgano de Barroso, ha amenazado con actos de violencia si se realiza el 24 del actual una manifestación contra el caciquismo.

Signen otros ruegos y preguntas locales. Entrase en el orden del día.

Muchos diputados abandonan el salón, deteniéndose ante el banco azul para saludar á Canalejas.

Esto produce rumores. Romanones dice: no empeemos, no empeemos.

Risas.

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

Azcárate interviene brevemente.

Canalejas le contesta diciendo que pronto terminarán las negociaciones con Francia, lo cual es de desear, no sólo por significar un desembarazo para el desarrollo de nuestra política interior, sino también por ser necesario que la acción española en Marruecos esté en relación con nuestras obligaciones morales y materiales.

Mediárase conforme con la necesidad de robustecer la representación diplomática, especialmente en la Argentina.

Concluye el debate de la totalidad.

Sin discusión apruébanse varios artículos y otros en votaciones nominales, quedando aprobado el referido presupuesto.

Continúa el examen del proyecto de separación administrativa de las islas Canarias.

Sol y Ortega retira la proposición incidental que presentó.

Canalejas ofrece nuevamente que en breve abordará el Gobierno el problema y redactará una fórmula de concordia, añadiendo que conviene presentar la información conociendo algo más a fondo el asunto, y que el Gobierno formulará un proyecto decisivo para que se apruebe en el actual período parlamentario.

Intervienen varios diputados haciendo algunas observaciones.

Barber pronuncia un extenso y apasionado

discurso en favor de la unidad provincial de Canarias.

Le contesta Canalejas, manifestando que una vez que presente la fórmula hará su aprobación cuestión de Gabinete.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Hazañas de un loco

Dicen de Vigo que al desembarcar en aquel puerto un demente la emprendió a puñaladas con tres guardias municipales que lo conducían, hiriéndoles gravemente.

El también se hirió en la refriega.

En honor de un guerrillero

Las autoridades militares de Valencia marcharon a Sagunto, en unión de una compañía del regimiento de Tetuán, para asistir a las fiestas en honor del guerrillero de la Independencia José Romeu.

Al llegar a Sagunto dirigiéronse, en manifestación, a las Casas Consistoriales.

Allí se formó una procesión cívica, en la que figuraban millares de personas, la cual fué al lugar en que se levanta el monumento erigido a Romeu.

Los niños de las escuelas cantaron un himno.

Después se pronunciaron patrióticos discursos.

Las tropas desfilaron ante la estatua del guerrillero.

El acto terminó con entusiastas vivas a España y al Ejército.

Luego se celebró un banquete al que asistieron quinientos comensales.

Un ladrón audaz

En Barcelona un individuo robó un talego con dinero a un cobrador del Banco de España, emprendiendo la fuga.

Persiguiéronle numerosas personas y al verse acorralado la emprendió a tiros con el público, hiriendo a un guardia.

Fué detenido y la multitud pretendió lyncharle.

Tuvieron que acudir fuerzas de orden público para dispersar a los grupos y evitar que realizaran su propósito.

Reses desmandadas

En Sevilla se desmandaron unas reses que eran conducidas al Matadero, cogiendo a un guardia municipal e hiriéndole gravemente.

Barco en peligro

Cerca de Chafarines el vapor francés «Hechart», ha salvado a un falucho valenciano con nueve tripulantes que estaba a punto de naufragar.

Extranjero

Funerales

En Cherburgo celebráronse solemnes funerales en sufragio por las víctimas del submarino «Vendimiaire».

Presidíronlos las familias de aquellos y asistieron las autoridades, los representantes extranjeros y numerosísimo público.

El acto resultó emocionante.

Los dramas de la miseria

En Viena se ha desarrollado un espantoso drama.

El profesor Roschand, auxiliado por su esposa y un hijo, mató a otros tres hijos por medio del cianuro de potasa y después se suicidaron ellos.

La causa de esta terrible tragedia ha sido la estrema miseria en que se encontraba dicha familia.

Una sufragista atrevida

Comunican de Londres que durante una recepción en el ministerio de las Indias una joven sufragista se abalanzó sobre el Presidente del Consejo, arrancándole las hombreras del uniforme.

Fué detenida.

Barco detenido

Telegrafan de Bruselas que las autoridades de Brujas mandaron detener un barco en el momento en que se disponía a zarpar de aquel puerto, conduciendo a 250 conspiradores portugueses.

Estos iban provistos de armas y municiones.

Los impuestos de Marruecos

El corresponsal de «Le Journal», de París, en Fez, comunica a dicho periódico que se ha suspendido la cobranza de los impuestos en las tribus de Caid y Bugara por temor de que originara disturbios.

El Sultán

Al mismo periódico le participan desde Rabat que el Sultán de Marruecos se ha instalado en el palacio del Maghen.

Muley Hafid muestra gran sorpresa y alegría porque no le hayan atacado durante el viaje y pasa el día en oración.

La huelga de Inglaterra

Participan de Londres que los cargadores de los muelles han manifestado que terminarían la huelga si los gabarreros del Támesis reanudasen el trabajo.

En las provincias empieza á fracasar la huelga á causa de la miseria en que se hallan los huelguistas.

Los tranvías de Lisboa

Participan de Lisboa que los dependientes de las empresas de los tranvías declarados en huelga han visitado las redacciones de los periódicos para manifestar que volverían al trabajo si el Gobierno les garantizara la libertad del mismo.

<



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
OIGINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA
Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACION DE LA ACADEMIA
MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabé BLANCARD
Dosis: 2 á 6 Pildoras
1 á 3 Cucharadas
DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino de trap para entubaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

FERINOL
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
FERINOL
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Depósito en Córdoba: Fuentes, Hermanos, Droguería.

"LA ESTRELLA", Seguros de Seguros de la Vida, Incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS", Seguros dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA", Seguros contra los accidentes del trabajo.
"MUTUA ESPAÑOLA", Asociación de Previdencia y Socorro, constituida bajo el Patronato del "Banco Aragonés" de Zaragoza. Seguros para en casos de enfermedad, invalidez y muerte.
Pídanse prospectos y estatutos
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.
—Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

TALLER DE ARTE DECORATIVO
D. MIGUEL LATAS BENEDÉ
BARROSO, 1
Pinturas especiales para muros, maderas y fierros, interior y exterior, colas, barnices y esmaltes finos, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.
Se vende una berlina Clarens de fuerte construcción. Razón, Ambrosio de Morales, 11. 10-6
Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso principal con siete balcones, en la plaza de las Cañas, núm. 8. En la misma casa se alquila el piso segundo, con ocho habitaciones, desde San Juan en adelante. 10-8
Se venden varios muebles en la calle Gutiérrez de los Ríos núm. 18, principal. 8-5
Se alquila un piso con tres hermosas habitaciones, galerías cerradas de cristales y cocina, en la casa núm. 60 de la calle Alfonso XII. Puede verse desde las 11 en adelante. En la misma se venden dos guitarras y varios muebles, entre ellos una cómoda de caoba. 5-5
Bicicleta.—Se vende una en buen estado con accesorios y contrapedal, en la casa frente a la Estación, piso 1.º. 6-5

Francisco Guerrero Barea
Músicas, 7.—Córdoba.
Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 20-12
Venta de carruaje.—Se vende un coche miador y un caballo castaño, entero, con nueve dedos sobre la marca, perfectamente enganchado en limonera, con guarnición correspondiente. Para verlo todo y tratar, en la casa núm. 5, calle de Saravia. 10-4
Se dan lecciones en casa y a domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bajorrelieve, al óleo y al jaspé, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realejo, 87. 10-2
Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles y objetos antiguos, calle de Jesús Rey, núm. 13. 8-2

DÓLOR DE LOS LOMOS, DOLOR DE RIÑONES
Va sea proveniente de exponerse al frío, á las humedades ó á la supresión de transpiración (Reumatismo, Lumbago), de confusiones ó esfuerzos (Magullado) etc.
CURACION RÁPIDA Y CIERTA CON LOS
EMPLASTOS POROSOS VIGORIZANTES de TAMES
Valioso Remedio tónico-estimulante usado con el mayor éxito en las Afecciones del HIGADO y de los RIÑONES, IRRITACIONES DE LA MÉDULA ESPINAL (Mielitis, Tabes dorsal, etc.), GOTA, DOLOR ó DEBILIDAD DEL COSTADO, ESPALDA ó MIEMBROS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, TOSES, ASMA y DOLORES INTERIÓRES DEL PECHO, y como preservativo y vigorizador de los PULMONES en personas delicadas y propensas á constiparse.
PÍLDORAS DE DAMIANA COMPUESTAS DE H. TAMES
Contra la Impotencia. Son tónicas sexuales no irritantes, y se usan también con éxito en varias enfermedades uterinas y en todos los casos de espermatorrea, debilidad nerviosa, pérdida de la memoria, y para dar tono y vigor al sistema en general.
VENTA: EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS



Compra-venta
Aceites y Cereales
Préstamos
Comisiones y Representaciones.
30, Martín Rosales, 30.
Horas: 4 á 6 tarde.

A. CARBONELL
Corredor Colegiado de Comercio
—LUCENA (Córdoba)—

Director del Centro de Contratación Mercantil.
Exportación por orden de
Aceites de oliva.
Alfonso XII, número 12
Horas: 12 á 2 tarde.

No bebas Más,
este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.
El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.
Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á
COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres 110.
Depósito.—CÓRDOBA: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 28; Duque de Hornachuelos, 10; Cardena Herrero, 4 y Ayuntamiento, 10.—BAENA: Liana, 50.—BUJALANCE: R. de Latorre.—CÁDIZ: A. Cabello y Pla.—LUCENA: Torres, 5.—MONTORO: Alfonso XII, 7.—POZOBLANCO: M. Moreno.—VILLAFRANCA: J. R. de Torres.—BELMEZ: J. Fernández, calle Leal, 17.

Curacion del Estrenimiento
POLVOS DE RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes
Muy agradables al paladar. No producen colicos
Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.
Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)
Depositario General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Juan de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN
Precio: 3 Pesetas

CORSETERIA MADRILEÑA
Corsés rectos
Fajas higiénicas
LIBRERÍA, 14.—CÓRDOBA
ARRENDAMIENTO del conjunto de Huesar la Baja.—Se oyen proposiciones durante todo Junio por don Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, núm. 15. 10-1
Se desea contratar cien cerdos para el espiadero de 300 fanegas de tierra, del cortijo de Valdeñiel, término de Santiago de Calatrava, provincia de Jaén. Para tratar, dirigirse á don Juan Dionisio Gallardo Susin, en Valenzuela, provincia de Córdoba. 8-2
Se arriendan las labores, pastos y fruto de bellota para toda clase de ganados, de la dehesa San Rafael (antes Grijuela) cita en las márgenes del río Guadiato, á medio y cinco kilómetros respectivamente de las estaciones Alhondigilla y Vacar. Para tratar, con don Manuel López de Ayala, Cabeza de Buoy. 10-5
Desde San Juan se arrienda la casa plazuela del Potro, núm. 20. Para verla y tratar, en la calle Torrijos, núm. 4. 8-3
Se arrienda desde San Juan la casa calle de los Angeles, núm. 7. Para tratar, calle Mucho Trigo, 16. 5-3

EL CRISANTEMO Y LA ROSA
JARDIN DE PLANTAS
DE
Miguel Ibáñez
CALLE ABÉJAR, N.º 25
Cultura especial de palmeras y grandes existencias de naranjos, eucaliptos, jazmines, rosales, hortensias, gardenias, araucarias y toda clase de plantas, á precios los más reducidos. 18-5
Se arrienda desde San Juan el piso bajo, compuesto de cinco habitaciones, con todos los enseres para establecimiento de comestibles, en la calle de San Francisco, núm. 59. 10-4

PILON DE PIEDRA NEGRA
Se vende uno, en perfecto estado de conservación, que mide un metro sesenta y dos centímetros de largo, ochenta y dos centímetros de ancho, setenta y seis de altura y doce de grueso en los tableros. Puede verse en la calle Cardenal González, 109 y para tratar, Realejo, 66. 10-8
Arrendamiento.—Desde el día y para de San Juan próximo en adelante se arrienda toda la planta baja de la casa almacén de Colón (donde estuvo el almacén de hilos) con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precio y condiciones, calle Capuchinos núm. 10, duplicado. 15-8

LA PERLA DEL CASTELLAR
Aguas, sales y comprimidos purgantes
Son los más cómodos eficaces y económicos de todos los conocidos.
ANALIZADO POR EL DR. S. RAMON Y CAJAL
Oficinas: Silva, 34.—Madrid
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
10.000 SUSCRIPTORES EN SEIS MESES.—EXITO COLOSAL
La Reine de la Mode
Revista de Modas, francesa, la más barata, la más completa, la mejor presentada. Se publica mensualmente con una profusión de grabados de todas clases de vestidos para señoras y niños y un patrón cortado, contenidos en una artística é imborrable cubierta.
Año, 12 pesetas.—Seis meses, 6'50 pesetas.—Tres meses, 3'50 pesetas.
Número de muestra, 1'25 pesetas.
Bonito regalo á todas las suscriptoras que envíen sus órdenes durante este mes á la Dirección de LA REINE DE LA MODE, en Irún. Apartado 4.